



HERMANDAD DE ZAMARRILLA

REAL Y EXCELENTÍSIMA HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESÚS DEL SANTO SUPLICIO,
SANTÍSIMO CRISTO DE LOS MILAGROS Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA AMARGURA CORONADA

COMUNICADO OFICIAL

Desde que llegó a nuestras vidas la desdichada pandemia causada por el COVID-19, la vida de nuestra Hermandad se ha visto cambiada y muy limitada en muchos aspectos. La Semana Santa del año 2021 será nuevamente un año diferente a las que hemos compartido los hermanos de Zamarrilla tradicionalmente.

En la última Junta de Gobierno de nuestra Hermandad se acordó que este año no habrá luminarias de salida al no tener lugar nuestra procesión anual debido a las limitaciones legales que tanto las autoridades sanitarias, civiles como religiosas han determinado para este tiempo que vivimos.

Del mismo modo, se acordó que la hermandad solicitase un donativo extraordinario y voluntario, a ser posible por la cuantía equivalente a la cantidad de la luminaria a todos los hermanos de la Hermandad para con ello contribuir al mantenimiento de la misma y, además, poder constituir un fondo extraordinario para la bolsa de caridad y obra social de la Hermandad.

La Junta de Gobierno de Zamarrilla acordó que el 30% de todos estos donativos voluntarios y extraordinarios fuesen destinados a dicha finalidad solidaria con los más necesitados.

Somos conscientes de la complicada situación económica por la que atraviesa nuestra economía y la situación de nuestros hogares, pero apelamos a vuestra generosidad y sensibilidad para que podamos hacer una Cuaresma más solidaria entre todos.

Para ello, podéis contactar con el departamento de tesorería en el teléfono de la Hermandad o en el correo tesoreria@zamarrilla.es

Como hermano mayor de Zamarrilla junto a los integrantes de la Junta de Gobierno y Diputados pedimos a nuestros Sagrados Titulares que velen por todas las familias de la Hermandad y por el final de esta pandemia que tanto daño nos está causando.

Málaga a 22 de Febrero de 2020.

*Salvador Valderrama López
Hermano Mayor*